

Comentarios

El pobre Kotokú.

Parece ser que por fin allá en el extremo Oriente le quitaron la gana de comer al doctor Kotokú y compañeros mártires. La cosa es cruel y más todavía el hecho de que los verdugos, brutales é inhábiles, hayan tardado una porción de horas en degollar á unos pocos intelectuales. Quizás ha salido á hora por eso y esto es intolerable dados los procedimientos actuales.

¡Adios dorada leyenda del Japón! Cuando recientemente los súbditos del Mikado le dieron la donosa paliza á los rusos, poco nos faltó para desgranarnos cantando las glorias del Sol naciente. Hombres cultos, instruidos, civilizados de golpe y porrazo, dignos de la admiración del mundo; hombres que, del pirata japonés legendario, saltaron á químicos, industriales, mecánicos, héroes y estrategas, eran pequeños superhombres á quienes había que perdonar lo amarillado de la tez y lo oblicuo de los ojos, en gracia á su maravilloso adelantamiento.

Y, de repente, toda la leyenda se viene por tierra, con un balacezo tanto mayor cuanto más alta era la cúspide á donde los habíamos encaramado.

Mataron á una docena de intelectuales por delitos políticos ó por lo que fuera. Pero los mataron lenta y despiadadamente como si fueran víctimas de cocina y no de comocion de ideas. El almirez ó la media luna debieron de ser los instrumentos del suplicio.

Visto lo visto, casi es preferible que nos quedemos con los chinos; pues éstos al menos quieren colocarse al nivel de Europa en el último acto de la barbarie y mandaron una comisión á París para aprender el manejo de la guillotina.

La pelagra y lo otro.

Entre lo de casa y lo de fuera más con cuidado no debe tener lo primero, entre otras razones, porque está más cerca. Pero es el caso que estamos amenazados de muerte por un lado y por el otro.

Dicen los telegramas que una comisión de médicos ingleses viene á Galicia con el fin de estudiar la epidemia de la pelagra, desarrollada en nuestro territorio. Es la primera noticia que tenemos de semejante epidemia, y al recibirla preguntamos á un médico y consultamos un diccionario. El doctor dice que la tal pelagra es una especie de locura y el diccionario que es una enfermedad cutánea, casi siempre mortal.

De todas suertes es una cosa sumamente agradable, pues morir chillando y rascándose parece una excelente combinación.

Esto es lo de casa. Lo de fuera es esa peste formidable que se desarrolló en la Mandchuria y que tan buen aspecto presenta que ya se han escapado de Pekín los señores del cuerpo diplomático. Y el Gobierno chino pide que vayan médicos españoles á estudiar esa terrible dolencia.

Nos vemos, pues, bloqueados por de cerca y por de lejos, como diría un clásico. Pelagra en Galicia y feroz epidemia en China, no sabemos cual de los dos peligros será más imminente.

Las circunstancias parece que dan la razón al autor de aquella célebre moraleja: «Para hacer desastrosos, no hay como los gallegos y los chinos».

El gran polígrafo.

Seguimos sin poder enterarnos á derechas de la salud del gran Costa, pues mientras unos dicen que la parálisis progresiva le invadió ya las células del pensar, otros nos lo pintan charlando y leyendo, rodeado de periodistas y de periódicos como un buen burgués que se quedó en la cama porque hace frío ó porque se le indigestó la comida, sin mayores consecuencias.

Hay en esto, además del sentimiento que al país causa la enfermedad del eminente polígrafo, el aspecto económico, que también se sacó á relucir.

Costa está pobre, lo cual nada tiene de particular porque lo mismo están casi todos los españoles, listos ó tontos, y aún lo estarán más conforme vayan prosperando las actuales medidas tributarias. Pero si está en la miseria es porque le da la gana. Es del Cuerpo de abogados del Estado y es notario de Madrid, y en cualquiera de los dos cargos podría estar percibiendo los emolumentos correspondientes, enfermo ó sano, pues la severidad oficial no ha llegado jamás al extremo de expulsar del servicio por enfermedad á ningún funcionario. Claro está que los genios no pueden someterse á las reglas generales de la humanidad vulgar; pero la humanidad vulgar tampoco cree jamás que un genio se vea privado de recursos.

Y así resulta que, mientras hay quien ofrece diez mil duros al eximio enfermo para librarse de la preocupación que la pobreza lleva consigo y se los ofrece por altruismo, la suscripción abierta en España Nueva con el mismo objeto ha alcanzado ya la enorme suma de cincuenta y siete duros y medio.

Si Costa abandonó las ventajas oficiales porque su integridad moral las creía incompatibles con sus doctrinas y sus propagandas, ya podrá irse convenciendo de lo ingrató que resulta el papel de redentor.

LOS SUCESOS DE LUGO

De la prensa lucense extractamos algunas noticias referentes al conflicto surgido en aquella ciudad con motivo del aumento de los derechos de consumos sobre la leña.

Los bandos del gobernador civil en que se hacen varias prevenciones al vecindario y se anuncia una enérgica represión si los sucesos se repiten han sido arrancados de los sitios públicos en que se habían fijado.

A las nueve de la mañana de anteayer jueves los obreros suspendieron los trabajos en las obras, viéndose por las calles en pacífica actitud. El Juzgado de Instrucción sigue practicando diligencias con motivo de los sucesos, interviniendo el sumario el fiscal de la Audiencia señor Martínez.

Ante el Juzgado desfilaron los detenidos en la noche anterior, ignorándose los nombres y el número exacto de ellos. Sólo se sabe que hay varios hombres y mujeres que ingresaron en la cárcel del partido.

Los trabajadores se han negado á abastecer de carnes á la población, visitando una comisión al alcalde para exponerle el deseo del gremio de que desapareciera de las tarifas de degello de reses la cantidad de dos pesetas de recargo que se consignan para las reses pequeñas.

Los grupos de chiquillos y mujeres que reco-

rrieron la ciudad obligaron á levantar los puestos de legumbres y hortalizas, destruyendo la mercancía á las vendedoras que se resistían. Los perturbadores fueron dueños de la plaza de abastos durante la mañana.

En el centro obrero se celebró una reunión, acordándose ejercer una acción fiscalizadora sobre las operaciones en los felatos para evitar que los consumidores se excedan en la aplicación de las tarifas.

Con motivo de los sucesos hállase custodiado por la guardia civil y carabinieri el polvorín que en Rectelo tiene el representante de la Unión española de explosivos.

POR TELÉGRAFO

LUGO 27 (22:15 h.)

Ha quedado terminado el conflicto surgido por consecuencia de la elevación de los derechos de consumos sobre la leña.

En una reunión celebrada hoy en el gobierno civil acordóse suprimir los aumentos que se habían impuesto sobre varios artículos y que fueron los que dieron origen al conflicto. Estaban calculados en 40.000 pesetas.

También se acordó construir un mercado.

EL CORRESPONSAL.

Las escuadras inglesas

(POR TELÉGRAFO)

VIGO 27 (19:15 h.)

Regresaron de las maniobras las escuadras inglesas del Atlántico y del Mediterráneo. También regresó á la Ría de Arosa la Home Fleet.

En el rápido ha llegado á esta ciudad el embajador de Inglaterra en Madrid Mr. Bunsen. Inmediatamente se dirigió al acorazado *Ermouth*, donde se alojó con el almirante Poe.

El embajador fué recibido en aquel buque con los honores correspondientes.

LEM.

LOS PUESTOS DE VENTA

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde accidental Sr. Leas dictó ayer un bando prohibiendo que sigan establecidos en los portales de algunas casas, por ser atentatorios á la higiene, los puestos de venta de legumbres, hortalizas, frutas y otros artículos de comer, tolerrados hasta ahora por falta de mercados amplios y en condiciones para ello.

Pero desde que existe el de la Plaza de Lugo, con capacidad suficiente y agua abundante para su limpieza, no puede permitirse que tales puestos subsistan.

Por eso se hace saber en el bando lo siguiente: Primero. En un plazo improrrogable de ocho días, se harán desaparecer todos los puestos que dedicados á la venta de comestibles existen en los portales, pudiendo sus dueños trasladarlos á cualquier mercado ó instalarlos, previa licencia de la Alcaldía, en locales independientes y con las condiciones que las Ordenanzas municipales exigen.

Segundo. Los que dejasen de cumplir esta disposición serán castigados con el máximo de la multa que autoriza la ley, sin perjuicio de entregarlos á los tribunales por desobediencia.

Tercero. La guardia municipal queda encargada del cumplimiento de esta disposición.

VIAJEROS

Llegaron ayer de Ferrol y salieron para Madrid D.^a Manuela Pumido de Conde y su hijo el joven letrado D. Luciano Conde.

Regresó ayer de Cunitis el presbítero don Benigno Sánchez.

Está desde ayer en la Coruña el recaudador de contribuciones de Carballo D. Manuel Pumido Puga.

EL FERROL

Enero, 27.

Los obreros del Arsenal.

La Sociedad de Forjadores y Ayudantes de Ferrol se dirigió por escrito á la Empresa de Construcción Naval y á la Junta de Reformas Sociales, detallando lo ocurrido con motivo del despido de un obrero del Astillero, cuya suspensión consideraba injusta.

Expone que si en el término de ocho días no está solucionado el conflicto y no se repone en su puesto al obrero despedido tomará los acuerdos que crea convenientes para la reivindicación del honor de su compañero y para defensa propia.

Según los comunicantes el despido fué motivado por creerse que el obrero suspendido pudiera ser el autor de una carta, anónima que recibió el maestro del Astillero D. Francisco Pérez y en la que se le dirigieron frases ofensivas.

No es aventurado asegurar que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

La traída de aguas.

Se reunió en la Casa consistorial la Comisión especial del Ayuntamiento encargada de estudiar el proyecto de traída de aguas á esta población.

Acordóse solicitar la opinión de conocidas personas, respecto al particular.

El dragado del Arsenal.

Trabájase activamente en las obras del dragado de la dársena del Arsenal.

Para darles mayor impulso la Sociedad Española de Construcción Naval adquirió una draga holandesa denominada *Madrid* y arrendó otra llamada *Almería*.

Llegarán á este puerto uno de estos días.

El ferrocarril á Betanzos.

Produjeron gran júbilo en esta ciudad las noticias publicadas por la prensa, anunciando que el presidente del Consejo prometió á los comisionados ferrolanos que se hallan en Madrid, activar las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Manifestó el Sr. Canalejas que este año quedarán terminadas, inaugurándose S. M. el rey cuando venga al acto de la botadura del acorazado *España*.

Para entonces se organizarán unas lucidas fiestas conmemorando no sólo el ansiado ferrocarril sino el acontecimiento marítimo.

Varias noticias.

Salió para Villagarcía, destinado al cañonero *Marqués de Molins*, el tercer maquinista D. Enri que Pérez.

La compañía de zarzuela y ópera que actúa en el *Jofre* abrió un nuevo abono.

Anoche estrenó *La viuda alegre*.

Fue un éxito para los artistas y para la taquilla. Hoy segunda representación.

Procedente de Vigo llegó á esta ciudad el teniente de navío D. Camilo Molins, destinado al *Carlos V*.

Actualmente existen en el Hospital de Marina 98 enfermos.

Mañana saldrá del dique el *Carlos V*.

Continúan en el Arsenal las obras del cañonero *Hernán Cortés*.

Llegaron dos vapores con material de hierro y acero para la construcción de los acorazados *España* y *Alfonso XIII*.

En breve abrirá nuevamente sus puertas el teatro *Romea* con variedades y cinematógrafo.

EL CORRESPONSAL.

EL CRIMEN DE PUENTES

Nuevos detalles.—Resultado de la autopsia.—Cinco detenidos.—Labor digna de elogio

Amplio las noticias de ayer referentes á la muerte de Dolores Corral Fernández. Puede asegurarse ya que fué producida violentamente, pues, según se dice, del resultado de la autopsia llegóse á tal conclusión, así como de que fué provocado el parto.

El examen que han hecho los cuatro facultativos citados ayer, de los cadáveres del feto y de su presunto madre, ha sido detenidamente, como no se recuerda otro en esta localidad, dada la gravedad del caso, pues dió comienzo á las nueve y media de la mañana y terminó á las dos de la tarde, habiendo informado posteriormente por espacio de cinco horas. Presúmese que el feto nació muerto, pues según datos que hemos podido recoger, la madre debió ingerir voluntariamente ó inducida á ello, una sustancia abortiva que pudo provocar el parto, coayudada quizás por maniobras de personas ineptas para ello que produjeron tan fatales resultados.

Graves cargos deben resultar del sumario por cuanto se ordenó la detención de las hermanas de la difunta, llamadas Albina y Dionisia, del á quien se atribuye la paternidad del feto José Tejero y de dos vecinas de esta villa, Casimiro Pico y su hijo Angel, los cuales fueron conducidos por la Guardia civil á Ortigueira.

No queremos recoger todas las versiones propagadas, dada la respetabilidad que nos merecen las personas sobre quienes se ciernen la mormuración, y dejamos al competente é integro señor juez que entienda en este asunto, la elevada misión de tritular la mentira y esclarecer la verdad en un hecho tan escabroso, pues tenemos la seguridad que en su afán de investigarla habrá de aquilatar todo para que la justicia se cumpla, como ha dado muestras repetidas en cuantos asuntos ha intervenido.

Numerosas han sido las declaraciones recibidas en el día de ayer, entre las cuales llamó la atención del público las de los dos farmacéuticos de esta villa.

El inteligente y activo señor juez de Ortigueira D. Antonio Sotomayor, acompañado del actuario, tan pronto cumplió su cometido, regresó precipitadamente á la capital del distrito á las doce de la noche, sin haber descansado absolutamente nada desde que salió de Ortigueira, pues noche y día estuvo trabajando, presenciando todas las diligencias sumariales que se han instruido.

Merece grandes elogios el celoso comandante interno de la Guardia civil de este puesto D. Manuel Barbeito, pues en unión de los guardias señores Corredoira y Jasso, practicó acertadas pesquisas para lograr el hallazgo del feto, lo cual consiguió tras muchos esfuerzos, pues noche y día estuvieron en el lugar de «Meda» haciendo averiguaciones, siendo más meritorio el trabajo del Sr. Barbeito por encontrarse algo indispuesto, y á pesar de esto aun salió hoy en conducción con los detenidos para Santa Marta de Ortigueira que dista de ésta cerca de seis leguas, de terreno quebrado y cubierto de nieve.

EL CORRESPONSAL.

Puentes, 24 Enero 1911.

El baile de la Candelaria

Un obsequio del Circo.

Según los trabajos de adorno del Teatro Circo Emilia Pardo Bazán para el clásico baile de la Candelaria.

La Reunión de Artesanos, que lo organiza, como es harto sabido, quiere darle el mayor número de alicientes. Y ya que no puede hacer un baile de trajes, como en otros tiempos, por haber sido desterrada esta costumbre, ofrecerá al menos unos regalos á las señoritas que se presenten más elegantemente ataviadas ó más artística é ingeniosamente disfrazadas.

Consisten los regalos en doce magníficos relojes de plata con cadena para el cuello, que un competente jurado otorgará según su buen saber y entender.

Es innecesario ser decir que los relojes van á resultar pocos y difícil la misión de ese jurado, pues tratándose de un baile del Circo ya se sabe como las muchachas se presentan de bien vestidas.

CRÓNICA JUDICIAL

La agresión á los solidarios

Comenzó ayer en la Audiencia la vista ante el Jurado de la causa instruida en el Juzgado de esta capital con motivo de la agresión de que fueron objeto la noche del 31 de Enero de 1909 los solidarios corruñeses.

Ocurrió el hecho en la carretera de Carballo. En dos carruajes regresaban de celebrar un mitin de propaganda en Laracha—«un mitin, como decían los amigos, que habían hablado mucho y ofrecido bajar el trigo—los Sres. D. Rodrigo Saez, D. Sergio Andión, D. Joaquín Martín Martínez, D. José Gradaille, D. Francisco Caloyra, D. José Seijo y D. Santos Martínez Esparis, y al llegar al Puente de la Regidreira se encontraron con la carretera obstruida por unos árboles, sin duda para que los caballos hiciesen al tropezar en ellos y volcase los coches».

Al mismo tiempo, desde un cómaro, un grupo de hombres emboscados en las sinuosidades del terreno, hizo varios disparos de arma de fuego y arrojó sobre los solidarios una nube de piedras, rompiendo las cubiertas de los carruajes y poniendo en grave peligro á los que los ocupaban, los cuales salieron ilesos de la agresión por un verdadero milagro.

Como supuestos autores de este delito se señalaron en el banquillo D. Remigio Astray Juncal, á quien se atribuye haber inducido á los demás á realizar el crimen, y sus criados Ramiro Suárez Moreno, José Varela Castañeiras, Manuel Rey Cabezas, Francisco Añón Canedo y José García Venturera.

El ministerio fiscal, representado por el abogado fiscal Sr. Piernaveja, entendió en el período de calificación, y siguió entendiendo ayer, que no había méritos para acusar á los procesados.

El acusado privado Sr. Durán García calificaba primero de asesinato frustrado y pedía para cada uno de los encausados 14 años, 3 meses y un día de cadena temporal, pero modificó en vista de la prueba, retirando la acusación respecto á Ramiro Suárez Moreno y José García Venturera y sustituyéndola en cuanto á los otros cuatro, si bien sosteniendo alternativamente que los hechos podían ser constitutivos de tentativa de homicidio ó de disparo de arma de fuego contra determinada persona.

Argumentó el Sr. Durán García extensamente en apoyo de estas conclusiones, exonerando el hecho y señalando como principal culpable al señor Astray por constar que había dispuesto el ánimo de los vecinos de Laracha contra los solidarios con la publicación de unas hojas y por haber reunido en su casa á los criminales para preparar la agresión, llamándolos urgentemente por medio de cartas en que no se expresaba el objeto para que se los convocaba. Como la campaña solidaria iba contra él, castigo y amo de Laracha—dijo—nació más que el estar interesado en agredir á los propagandistas para que cesase su redentora labor en aquel Ayuntamiento.

En defensa de los procesados habló el letrado Sr. Suárez, quien condenó duramente la salvaje

agresión, pero sostuvo que no podía inculparse de ella á sus patrocinados porque las pruebas no les acusaban.

Serían las ocho de la noche cuando el defensor puso fin á su informe. El presidente acordó entonces suspender el juicio para continuarlo hoy á las once de la mañana.

A la vista asiste un público muy numeroso, formado en su mayor parte por convecinos de los procesados.

UN ABOGADO DE POBRES

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE ZARZUELA

Hoy debutará en el Teatro Principal una compañía cómica lírica que trae en su repertorio todas las obras del género chico últimamente estrenadas en Madrid.

Dirigienla el primer actor D. Salvador Orozco y el maestro concertador D. Teodoro Cristóbal, ya conocidos del público corruñés, y forman parte de ella la primera tiple Lola Montú, que tiene una voz agradable y una figura simpática, la tiple cómica Elvira López y la tiple dramática Asunción Saez.

Algunos de los artistas que figuran en la lista ya actuaron en esta capital.

Para presentación de la compañía se celebrarán dos funciones, una *vermouth* á las seis de la tarde y otra á las diez de la noche. Se haran en ambas las operetas en un acto *La costa azul* y *Mary, la Princesa del dólar*.

Esta última obra, que viene precedida de gran fama, es nueva en la Coruña. El público la espera con curiosidad.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.—Han sido destinados los tenientes coronales de Artillería D. Ramón Canella y Secades, de la Comandancia del Ferrol, á la fábrica de armas de Oviedo, y D. Fernando Sárraga y Rengel, de excedente en la primera región, á la Comandancia del Ferrol.

Los comandantes D. Justino Pérez y de la Peña, ascendido, de la Comandancia del Ferrol, á la misma, y D. Miguel Marías y Allué, de excedente en la primera región, á la Comandancia del Ferrol.

Los capitanes D. Jesús Varela y Figueras, de excedente en esta región, al 13.º regimiento montado; D. Jesús Martínez y García, de la Comandancia del Ferrol, al tercer regimiento de montaña; D. Amado Foradada y Casellas, de la Comandancia del Ferrol, á la de Ceuta, y D. José García y Losada, excedente en esta región, D. José D'Espouy y Barrio, ascendido, de la Comandancia de Melilla, y D. Nicasio Aspe y Vaamonde, ascendido, del tercer regimiento de montaña, á la Comandancia del Ferrol.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Primero*, de Gijón; *Cabo San Vicente*, de Villagarcía; *Ciscar*, de Hamburgo y Avilés, con carga general, y *Conchita*, de Ferrol, con su equipo.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Primero*, para Villagarcía; *Cabo San Vicente*, para Ferrol; *Belis*, para Cádiz, y *Ciscar*, para Valencia, con carga general.

CARGA.—Alijó en la Coruña el vapor *Cabo San Vicente* varias partidas de aguardiente, muebles, corderos, hiecos, aceite, salvado, maíz, jabón, loza, harina, higos y ferreteria.

Entre la carga que alijó el vapor inglés *Ciscar* figuran 102 toneladas de centeno, 4 de ferreteria, 10 de yeso, 3 de alquitran, una de cera mineral, 3 de aisladores de porcelana y 4 de tejidos, cartón y conservas.

Para el comercio de esta plaza alijó el vapor *Primero* 56 toneladas de ferreteria, quincalla, papel, harina, hierro y corderería.

EL PRECIO DEL TABACO

La Gaceta recibida anoche publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«En uso de la autorización concedida á este ministerio por la disposición tercera, especial, de la ley de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1911, fecha 29 de Diciembre último».

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que desde el día 1.º de Febrero del año actual rijan, como provisionales, los precios que se fijan en la adjunta tarifa para la venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos, los cuales comprenden el recargo de un 10/21 por 100, con relación al producto total obtenido de la venta de las mismas labores en el ejercicio de 1909, todo sin perjuicio, como tal reforma provisional, de la que en definitiva habrá de establecerse en su día, en uso, asimismo, de la indicada autorización.»

Á continuación inserta la tarifa de los precios de venta, que es la siguiente:

Picados

Finos: Superior, paquete de 125 gramos, 2/30 pesetas; suave id., de 125 id., 2.

Entrefino: Paquete de 50 gramos, 0/70 de peseta, id. de 25 id., 0/35 idem.

Comunes: Suave, paquete de 25 gramos, 0/25 de peseta; fuerte id., de 25 id., 0/18 de idem.

Hebra común: Paquete de 50 gramos, 0/45 de peseta.

Manojos de hoja virginea: Paquete de 500 gramos, 0/80 de idem.

Rapés: Bote de 125 gramos, 1/50 pesetas; id. de 100 id., 1/20; id. de 50 id., 0/60 de peseta; id. de 25 id., 0/30 id.; id. de 500 id., 2/50 pesetas.

Polvos: Por cada 10 gramos, sin envase, 0/05 de peseta.

Cigarros

Farios: Superiores, caja de 50 cigarros, 15 pesetas; cigarro, 0/30, y finos, cigarro, 0/25.

Peninsulares: Finos, cigarro, 0/25 de peseta; marca grande, cigarro, 0/20; marca grande, moderados, caja de 50 cigarros, 10; paquete de 20 cigarros, 4; paquete de 5 cigarros, 1/20; cigarro, 0/20; marca chica, cigarro, 0/15; marca chica, moderados, caja de 50 cigarros, 7/50; paquete de 20 cigarros, 0/90, y cigarro, 0/15.

Comunes: Entrefuertes, cigarro, 0/07 1/2 de pesetas; fuertes, cigarro, 0/05, y fuertes cortados, cigarro, 0/05.

Cigarrillos

Superiores: Cajetillas de 25 cigarrillos, 0/50 de peseta.

Finos: Cajetillas de 25 id., 0/35.

Entrefinos: Maceto de 15 id., 0/10.

Comunes en hebra: Maceto de 15 id., 0/10.

Idem en id.: Maceto de 7 id., 0/05.

Labores especiales

Picadura Habana: Paquete de 500 gramos, 15 pesetas; paquete de 250 id., 7/50; paquete de 125 idem, 3/75.

Cigarros: Perfectos, caja de 25 cigarros, 15; cigarro, 0/60; entrecantos, caja de 50 cigarros, 20; cigarro, 0/40.

Cigarrillos elegantes: Pectoral hebra, cajetilla de 18 cigarrillos, 0/70 de peseta; arroz, hebra, cajetilla de 18 id., 0/70; algodón, hebra, cajetilla de 18 id., 0/70.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de LORIE, Alcala, frente al Teatro de Atocha.

LA EXPLOSIÓN DEL «MAINE»

Restableciendo el prestigio de España

La prensa de Londres recoge noticias de los Estados Unidos muy satisfactorias para el buen nombre de España.

Están realizándose en la bahía de la Habana trabajos de salvamento del crucero americano *Maine*, cuya explosión, ocurrida en 1908, sirvió de pretexto á los «jingoístas» yanquis para impresionar la opinión de

Telegramas

De política

MADRID 27.

La Comisión de presupuestos

Hoy se reunirá en el Congreso la ponencia de la Comisión general de presupuestos, encargada del examen de los proyectos sobre cédulas, los servicios de la Deuda y Contabilidad del Estado y el de exacciones locales.

El proyecto de empréstito extraordinario se modificará con arreglo á las nuevas bases, reduciéndose su cuantía por gasto extraordinario á 81 millones para Melilla.

No se ha liquidado el presupuesto pasado, que se había liquidado con un sobrante de 79 millones y pico.

Dos nombramientos

El ministro de Estado puso hoy á la firma del rey los decretos nombrando consejero de la embajada de Londres al conde de Vello y al nuevo representante de España en Bogotá.

Las comisiones del Banco

Se ha resuelto el expediente relativo á las comisiones que percibe el Banco de España desde 1900 por el pago de intereses y amortización del amortizable á 5 por 100.

El Tribunal de Cuentas ha fallado que debe exceptuarse de la Comisión la parte correspondiente á utilidades, debiendo por tanto reintegrar el Banco al Tesoro más de 600.000 pesetas.

Lo del Monte de Jerez

El ministro de la Gobernación firmó una real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de la suspensión de operaciones en el Monte de Piedad de Jerez.

Aprueba el plan propuesto por el comisario regio, que consiste en destinar las 500.000 pesetas que han entregado los exconsejeros del Monte y otros á pagar completamente á los imponentes cuyos saldos no pasen de 500 pesetas y abonar el 50 por 100 á los demás créditos en el acto.

Dispónese que se reanuden en seguida las operaciones y para cumplir este propósito contribuirá el Gobierno con 250.000 pesetas, recaudándolas de las antiguas fundaciones benéficas, á las cuales les dedicaron sus donantes, tales como la redención de cautivos que hoy no tienen eficacia.

Es posible que mañana marche á Jerez el comisario regio Sr. Calzada, para comenzar el lunes á realizar los pagos á los imponentes.

La recepción diplomática

Debido á las ocupaciones del Sr. García Prieto no pudo celebrarse hoy en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

Esto no obstante visitaron los ministros de Turquía y de los Países Bajos.

Pleito contencioso

En el Supremo vióse hoy el pleito contencioso incoado por el general Auñón reclamando el derecho á ocupar la vacante de consejero de Estado cuando cesó en el mando del departamento de Cartagena.

Defendiólo el Sr. Auñón, que vestía uniforme. El fiscal opúsose al recurso, sosteniendo que debe subsistir el nombramiento del general Ferrándiz.

La Academia de Ciencias

El domingo celebrará sesión pública la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión al nuevo académico D. Javier Ugarte.

Este leerá un discurso sobre el tema «Modernas ideas de organización social y nuestras antiguas leyes y costumbres.»

Contestará el Sr. Santamaría de Paredes.

El impuesto de cédulas

En el Congreso reunióse la ponencia de la Comisión de presupuestos para estudiar el impuesto progresivo de cédulas personales.

Informó como técnico el Sr. Flores Demus.

El Sr. Salillas planteó la cuestión previa de si dado nuestro sistema de administración sería viable el proyecto, pues si en las clases inferiores no habría complicación en las cuotas, en las superiores habría.

El Sr. Espada opinó que no era factible. Hablaron después varios ponentes, cambiando impresiones.

El Sr. Suárez Inclán dijo que el Gobierno desea que se estudie por las oposiciones, sin prisa, esta cuestión que estima importante.

Volverán á reunirse el lunes.

Resumen de la prensa

MADRID 27.

La Epoca

Dice que los periódicos de la izquierda pretenden encontrar semejanza entre el caso del doctor Kotoku, ejecutado en Tokio, y el de Ferrer.

La diferencia—añade—es esencialísima. Al primero condenábase á muerte por intento y al segundo por hechos realizados y probados.

Ni siquiera hay paridad—dice—en el alboroto promovido por los enemigos del orden, que se han limitado ahora á formular una tímida protesta, no sabemos si porque Kotoku les inspiraba menos simpatías que Ferrer ó porque el Japón les causa más miedo que España.

Noticias diversas

MADRID 27.

El cadáver de un niño ahogado

A las tres de la tarde fué trasladado al cementerio el cadáver del niño Federico Gasulla, que murió ahogado en la fuente de la Plaza de Oriente.

Entre los padres de la criatura y el barrendero que la sacó del agua, desarrollóse una conmovedora escena.

El féretro iba cubierto de flores.

De Barcelona

MADRID 27.

Vuelve el terrorismo.—Otra bomba

En el ministerio de la Gobernación recibieron algunos telegramas oficiales dando cuenta de haberse registrado un atentado terrorista en Barcelona.

Según dichos telegramas á las once y media de la mañana produjo una formidable explosión frente á la Casa del Pueblo.

Al parecer no causó desgracias personales ni daño alguno en los edificios próximos.

Reconocidos los restos del explosivo, pudo apreciarse que era un bote de lata, lleno de pólvora, envuelto en trapos.

Ignórase quién haya podido ser el autor del atentado.

Detalles de la explosión.—Daños causados.—En el despacho de Lerroux

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el atentado terrorista revistió mayor importancia de la que se creyó en un principio,

La explosión oyóse á gran distancia, causando enorme alarma. Un joven sufrió un fuerte síncope, tardando bastante tiempo en recobrar el sentido. Un trozo del psalido fué á caer dentro del despacho que el Sr. Lerroux tiene en la Casa del Pueblo.

El Juzgado incautóse de este trozo. La policía redobló sus pesquisas, pero hasta ahora no se ha conseguido dar con la pista del autor ó autores del atentado.

Un mitin radical

El domingo celebrábase un mitin en Villanueva y Geltrú para protestar contra la destitución del alcalde.

Hablará el Sr. Lerroux. En favor de los descargadores ancianos

Una comisión de los descargadores que se hallan sin trabajo visitó al gobernador, pidiéndole que interceda con los patronos para que coloquen á los ancianos que se ocupaban en la descarga.

Prensa oficial

MADRID 27.

La Gaceta

Publica las disposiciones siguientes: Aprobando la distribución de las cantidades concedidas para gastos de combustible y demás utensilios con destino á las falus de vapor ó gasolina y estufas de desinfección de varias estaciones sanitarias. Corresponden á la de la Coruña 1.690 pesetas.

El Diario de la Guerra

Concediendo el retiro á varios jefes y oficiales de infantería. Relación de destinos para obreros de artillería. Autorizando á varios jefes y oficiales para contraer matrimonio.

Concediendo el retiro para la Coruña al capitán de infantería de la reserva D. Ruperto Fernández.

Consejo de ministros

MADRID 27.

En Palacio.—Discurso de Canalejas

Celebróse esta mañana el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Según nos manifestó el Sr. Canalejas fué muy breve por tener que recibir D. Alfonso al nuevo representante de Siam.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior.

Detalló minuciosamente el estado de las huelgas pendientes y la situación de los obreros que se hallan sin trabajo.

Sus Sres. Gasset y Aznar pusieron á la firma del monarca varios decretos.

D. Alfonso enteróse de la fecha fijada para la convocatoria de las Cortes y para las elecciones provinciales.

La carta de Puente

MADRID 27.

Negativa de Ferrándiz

El exministro de Marina general Ferrándiz ha negado rotundamente que hubiese tenido intervención alguna en nada referente á la famosa carta atribuida al general Puente.

Afirma que tampoco autorizó á nadie para que le mezcle en este asunto.

Juicios de «La Epoca»

Este periódico, comentando todas las incidencias surgidas en el asunto Puente, dice que después del telegrama cifrado que envió el general Puente al ministro negando la entrevista que le atribuyeron los periodistas de Cádiz, procedía que el Sr. Arias Miranda lo hubiera hecho público.

Ignórase, por tanto,—agrega—el interés del Gobierno en instruir expediente por unos hechos que no han existido, como se ha apresurado á decir el interesado.

Lo que procedía era depurar la certeza de los telegramas que relataban la entrevista antes de decretar el relevo del general Puente.

Las actuaciones judiciales

Hoy compareció á declarar el general Puente. Guardase gran reserva sobre las manifestaciones que hizo al juez.

Una intervú con el general Puente. Su declaración

A las tres y media de la tarde llegó el general Puente en un coche de punto al Consejo Supremo para prestar declaración.

Seguidamente pasó al despacho del juez instructor para declarar.

Duró su declaración unas cinco horas. Guardábase absoluta reserva sobre ella, hasta el punto de que los ordenanzas negaron que Puente hubiese estado allí.

En vista de esto fuimos á casa del general. Este recibiónos amablemente.

La declaración que presté—nos dijo—fué larguísima. Di cuenta detallada de todo lo ocurrido en el asunto de la carta.

Como estas diligencias son reservadísimas nada puedo decir.

Solo diré que en mi declaración expuse toda la verdad y que me he jurado á mí mismo no hablar ni con los periodistas ni con nadie del asunto de la carta. Pero si quiero que conste mi protesta contra el proceder del Gobierno al relevarme fundándose en unas declaraciones que me atribuyeron los periodistas de Cádiz.

Yo no he hablado ni en Cádiz ni en San Fernando con ningún periodista.

Tan pronto me enteré de las declaraciones que me atribuyeron, protesté, negándolas, en el siguiente telegrama oficial cifrado que dirigí al ministro el día 21:

«Leo en un periódico que yo he hecho declaraciones á un periodista de Cádiz. Niego en absoluto haber hecho manifestación alguna, ni haber tenido intervú con nadie.—Puente.»

El día 21 por la tarde visité al general Santolá y éste me enseñó un telegrama que le había transmitido el comandante del apostadero, en el cual se le notificaba que el rey había firmado un decreto nombrándome comandante de la escuadra.

Volví á bordo creyendo tener algún telegrama para mí explicando la causa del relevo, pero no había nada.

El día 22 el comandante del Apostadero me preguntó por teléfono si había recibido orden de entregar la escuadra.

Le contesté negativamente, pero como había visto el telegrama dirigido al Sr. Santolá le dije que estaba dispuesto á hacerlo cuando me lo dijeran oficialmente.

Corrió el día sin recibir la orden y entonces los

tres generales, cambiando impresiones, pensamos que mi telegrama de protesta había impulsado al Gobierno á suspender su resolución. A la una y media de la noche recibí un telegrama diciéndome que habían enviado otro anterior ordenándome la entrega del mando. En cuanto amaneció el día 23 lo comuniqué á los generales Arellano y Santolá, acordándose que entregaría el mando después del besamanos, como así se hizo. Al día siguiente supe que me atribuyeron otra inventada entrevista con Arellano. Fuí á su casa y le encontré indignado. Acababa de telegrafiar al Gobierno negando la entrevista. A las doce de la noche recibí Arellano un telegrama oficial en el que le citaba el ministro para comparecer por teléfono. El ministro le preguntó si había puesto el telegrama primero de protesta, contestándole que era mío y el segundo suyo. Entonces díjole el Sr. Arias Miranda que la orden de entrega del mando se había transmitido por error á Ferrol.

Información palatina

MADRID 27.

Recepción de un embajador

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, verificóse la ceremonia de la recepción del nuevo embajador del rey de Siam.

Asistieron todos los altos jefes palatinos y el ministro de Estado.

En el cuartel del batallón de Figueras

El rey, vistiendo uniforme de capitán general y el arquiduque de Austria, de coronel, fueron hoy al cuartel de María Cristina, donde almorzaron con los jefes y oficiales del batallón de cazadores de Figueras.

Asistieron también el general Gómez y el ayudante del arquiduque, duque de la Victoria.

Patinando.—Un album

D. Alfonso estuvo esta tarde patinando en la Casa de Campo.

Por la mañana recibió en audiencia al general Santolá.

El director de obras de Melilla envió al rey un album con fotografía de todas las realizadas en aquellos territorios.

También le envió una moneda de Felipe II encontrada en las obras de la carretera de Nador á Atlanti.

Habla Canalejas

MADRID 27.

La ley de asociaciones.—El petardo de Barcelona.—Política provincial. El viaje del rey á Ceuta.

Después del Consejo marchó el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación para trabajar en unión del Sr. Alonso Castrillo en la redacción del proyecto de ley de asociaciones, cuyas bases se han publicado ya en extracto.

Dijonos que hoy al mediodía había estallado un petardo en Barcelona frente á la Casa del Pueblo, sin más consecuencias que la consiguiente alarma.

Manifestó que se había ocupado con el señor Alonso Castrillo en algunas cuestiones de sanidad y de política provincial.

Añadió que más tarde iría á firmar en el album de los Archiduques de Austria y que después concurriría al baile que se celebrará en Palacio.

Negó en absoluto que el rey vaya á realizar en breve su anunciado viaje á Ceuta y Alhucemas.

El viaje se llevará á cabo dentro del presente año, pero no por ahora.

Extranjero

MADRID 27.

El rey de Servia á París

Comunican de Belgrado que se ha decidido que la visita del rey Pedro I á París se verifique durante la segunda quincena del mes de Mayo.

El comercio belga

Según los datos oficiales, durante el año último elevóse el comercio á 7.000 millones de pesetas, 177 más que en el año anterior.

Los derechos de aduanas aumentaron el 10 por ciento.

Bolsa de Madrid

MADRID 27.

Cotización de valores del día 27

4 por 100 interior. 81,30
Idem fin corriente firme. 81,30
8 por 100 amortizable. 101,95
4 por 100 amortizable. 92,70

Acciones

Banco de España. 450,50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 33,50
Río de la Plata. 498,00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100. 109,10

Cambios

París, vista. 165,75
Londres, vista. 87,25

Bolsa de París

Exterior es español. 91,45
3 por 100 francés. 97,51
Mortuos. 100,00

Azucares

Preferentes. 51,50
Ordinarias. 48,50
Obligaciones. 00,00

Firma del rey

MADRID 27.

De Marina

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Ascendiendo á primer teniente de infantería de Marina á D. Francisco Ristori y á los sargentos retirados de la misma arma D. Rafael Benítez, D. Miguel Pérez, D. Manuel Marín y D. Manuel Sala, á segundos tenientes de la escala de reserva gratuita.

De Gobernación

Jubilando á D. José Martos O'Neale. Idem al jefe de centro de telégrafos D. Juan Bar Jaume.

Aprobando la expropiación de una finca en Navahole, propiedad de un menor, para emplazar una fuente.

De Guerra

Nombrando jefe de la segunda brigada de la novena división al brigadier D. Miguel Carballo. Autorizando al director general de la cría caballar para que adquiera los piensos necesarios para los establecimientos de la remonta y la yeguada militar.

De Fomento

Autorizando que se ejecuten por administración las obras de encauzamiento del río Guadalmedina. Aprobando el presupuesto adicional para el pantano de Busco. Nombrando vocal del Consejo de la inspección

jeto de reconstruirlo y utilizarlo para servicios municipales. SANTIAGO

Se ha celebrado en el teatro de Santiago, una reunión de monteristas con objeto de tratar de la creación de un periódico, órgano del partido liberal. Se acordó adquirir la Gaceta de Galicia por un período de cinco años y constituir un Consejo de administración.

Este nombró director del diario liberal á don Leopoldo Sánchez Salgués.

El nuevo periódico político saldrá con tal carácter desde el primero de Febrero y se publicará por la mañana.

Han dado comienzo los trabajos de explanación del terreno en que ha de erigirse el edificio del Colegio de sordomudos y ciegos.

Dice un periódico compostelano que la guardia civil, cumpliendo órdenes de la autoridad judicial, ha sorprendido en una sociedad de recreo á varios jugadores que se dedicaban á los prohibidos.

Uno de estos días se conocerá el nombre del nuevo conde que debe designar el cardenal arzobispo, citándose como más probables á dos profesores del Seminario.

VIGO

La Asociación de dependientes de Comercio acordó crear una clase de contabilidad desde 1.º de Marzo próximo, para que á ella puedan asistir los asociados.

En la noche del jueves se incendió una casa del médico D. Clemente Paudino, en la calle de Pi y Margall ó carretera de la Bayona. En la planta baja tenía una tienda de comestibles D. José Rodríguez, de Orense.

La sociedad de Panaderos ha acordado emprender una activa campaña en pro de la abolición del trabajo nocturno.

VILLAGARCÍA

Proyéctase crear en aquella villa de la ría de Arosa una sección de la Cruz Roja.

Gaceta Anua, diario de Villagarcía, dice que es completamente inexacto que haya habido carestía de víveres en aquella población mientras permaneció allí la Home fleet, pues al contrario hubo abundancia de todo, incluso de ganado vacuno.

Los que mueren:

En la Cañiza, D.ª Rosa Cubelas, viuda de Faertes.

En Tuy, el empleado del ayuntamiento de aquella ciudad D. Evaristo Casal.

En Sarria, el comerciante D. Eduardo Torres Esteban.

En el Corge, Lago, D.ª María Manuela García de Díaz.

En la villa de Poz, una mujer llamada Josefa López, viuda de Penabaz, que tenía 105 años de edad y que deja dos hijos, once nietos y unos treinta biznietos.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIA 27 DE ENERO.

	SIEETE MAÑANA	TRES TARDE
Barómetro	771'8 mm.	774'6 mm.
Termómetro	20.	10'4.
Dirección del viento. S. E.	S. E.	S. E.
Estado del cielo	Cubierto.	Casi despejado.
Estado de la mar.	Marejada.	Marejada.
Lluvia	0 mm.	0 mm.

El tiempo sigue bueno y la temperatura ni muy baja ni muy alta, como verán ustedes por los anteriores datos.

Un robo frustrado

A las dos de la madrugada del día 17 del corriente unos malhechores intentaron robar trigo del granero propiedad de D. Antonio Abelenda, cura párroco de Fornes, en Puenteveco.

El Sr. Abelenda, al ir por el ruido que hacían los malhechores al forzar la puerta del granero, se asomó á una ventana de la casa rectoral y entonces los ladrones le dispararon un tiro que por milagro no lo hirió.

La guardia civil del puesto de Puenteveco practicó gestiones para averiguar quienes fueron los autores del atentado y del frustrado robo, y como consecuencia de ellas detuvo á José Quintela García y á su hija Manuela Quintela, los cuales ingresaron en la cárcel.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 27 de Enero de 1911.—Carballo: sobre amanzas á José Varela.—Idem: sobre robo á José de la Iglesia.—Ferrer: sobre muerte de Ramón Díaz.—Idem: contra José Durán Aldas, sobre homicidio.—Coruña: sobre lesiones á Andrés Cabanas.—Arzúa: sobre lesiones á Angel Sánchez Roca.—Idem: contra Manuel Villarino Abad, sobre lesiones.—Idem: sobre lesiones á Ramona Gómez.—Idem: contra Antonio García Otero, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Señalamientos para el día 28 de Enero de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadeo: Antonio Cou to Casás con Angel Castro Losada, sobre pago de pesetas. Licenciado Pérez Porto.—Orense: Joaquín Rodríguez Salgado con Asunción Torres López, sobre rescisión de un contrato de venta. Menor casuista.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: apelación interpuesta por José Bodoado Castro, del auto que denegó el procesamiento de Andrés Bodoado, en sumario sobre estufa. Licenciado Aperribay.

Crónica local

La sociedad de socorros La Verdadera Legadad celebrará junta general mañana 29, á las cuatro de la tarde.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

El día 30 se reunirá la Junta directiva de la Liga Marítima, para designar la persona que ha de representarla en la Comisión popular que por iniciativa de la Cámara de Comercio saldrá para Madrid en los primeros días del mes de Febrero

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de Pontevedra, D. Pablo González Suárez, que servía en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Los de igual clase, de esta Intervención de Hacienda, D. Aljo Nue Fraga y D. Agapito Barros, pasan trasladados á la Administración de Contribuciones.

El ordenanza interino de la Administración de Propiedades, Antonio López Díaz, ha sido declarado cesante, y nombrado en su sustitución Manuel Fernández Pérez, con el sueldo anual de 750 pesetas.

El vigilante de segunda clase del cuerpo de Vigilancia Rafael Piqueres, ha sido destinado á prestar sus servicios en Mercuria.

Ingresó ayer en la cárcel Francisco Mantillán Chás.

Para que el presidente dé cuenta de los proyectos que la directiva se propone desarrollar durante su gestión, mañana á las ocho de la noche celebrará junta general el Casino Republicano.

También celebrará mañana junta general la sociedad de socorros mutuos La Escondida, en el salón bajo del Ayuntamiento y

Fomento y presidente de la Comisión ejecutiva a D. Eduardo Martínez Campo.

Concediendo ascensos reglamentarios a noventa y nueve ingenieros de minas, de montes y agrónomos.

De Instrucción pública

Concediendo condecoraciones a D. Antonio Simó, presidente del Senado argentino y al doctor Ehrlich.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofradas del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a la Virgen del Carmen, en Santo Domingo.

ONDES TRUCERA DE SANTO DOMINGO. Mañana domingo, a las once, misa cantada, como todos los días del año.

SANTOS DE MAÑANA. San Francisco de Sales, San Mauro, San Estanislao, San Sabinián, San Aquilino, San Valerio y San Sulpicio.

Registro civil.

Día 26. Nacimientos: Pablo Mina González, Sofía Menéndez Mariñas, María Carmen Membiola Pan y Sebastián Salteras Carregal.

Defunciones: Nico As Corral Secane, 52 años (ahogado); Oscar Porta Lage, 2 años (bronco pneumonia); María García Biras, 82 años (debilidad senil); y Mantu-la Lodeiro Blanco, 89 años (debilidad senil).

Matrimonios: Juan Gómez López con Juana Carreiro, y Gumersindo Luengo González con Marina Cabanas Fernández.

Día 27. Nacimientos: José Rodiles González, Concepción Correa Freiria, Luisa Aón Pardo, Margarita Sales Paz, Manuel Carrao Pérez, Francisco Llanos de Aldao y Recaredo Almon Pan.

Defunciones: José Ló, ez Pérez, un año, (sarampión); María Martul Mosquera, 5 meses, (meningitis); Juan García Prieto, 29 años, (tuberculosis); y Encarnación Vázquez Rey, 28 años, (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: ninguno.

Automóviles.

Salidas. Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y a las 12.

Para Corcubión, en días alternos, a las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puentececo, a las 3 de la tarde.

Llegadas. De Santiago, diario, a la una de la tarde, y los días impares otro a las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, a las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puentececo, a las 10 de la mañana.

Llegada y salida de coches.

Salidas. Para Santiago la Ferrocarrilana a las 7:30 y 12:30 de la mañana y a las 5 de la tarde.

La competencia a las 7 de la tarde en días alternos. Para Corcubión a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana; para Sada, a las 3 y a las 4 de la tarde.

Llegadas. De Santiago la Ferroarrilana de 6 a 6:30 de la mañana y de 7 a 7:30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana.

De Corcubión a las 10,30 de la mañana.

De Sada de 9 a 9:30 de la mañana.

De Carballo a las 4:30 de la tarde.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10:15 mañana; de Corcubión, 11:15 mañana; mixto de Madrid, 10:53 mañana, y exprés de Madrid, 6:30 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 2:30 tarde; de Corcubión, 7:30 tarde; mixto para Madrid, 5:45 tarde, y exprés para Madrid, 6:45 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9:30 mañana a 12:30 tarde y de 4 a 5:45 tarde. Certificadas, de 9:30 a 11 mañana y de 2:30 a 5:45 tarde.

Reclamaciones: De 10 a 12 mañana.

Voces declaradas: De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Paquetes postales: De 10 a 12 mañana.

Aparatos: De pués de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará esto durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y a las 12:45 tarde.

Recogida de buzones: A las 10:30 mañana, a las 4:2 de la tarde y a las 9 de la noche.

Nora: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10:26 mañana.

Rápido, lunes y viernes, 12:50 tarde.

Correo de Madrid, 6 tarde.

Mixto de Cúrtis, 3:04 tarde.

Mixto de Betanzos, 8:24 tarde.

Corto de Betanzos, 8 mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7:30 mañana.

Rápido, martes y sábados, 11:55 mañana.

Mixto-correo a Madrid, 6:37 tarde.

Mixto a Cúrtis, 8:20 mañana.

Mixto a Betanzos, 3:57 tarde.

Vapores del Ferrol.

Salida. Amboage y Ferrolano, a las 3:30 tarde.

Llegada. Ferrolano y Amboage, a las 10:30 mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

VENTA de dos solares en la calle de la Torre, señalados con los números 46 y 56. Informarán, San Andrés, 91, bajo.

Cooperativa Militar y Civil. S. M. La Coruña

Cumpliendo lo estatuido en el artículo 65 del Reglamento, el Consejo de Gobierno y Administración acordó convocar a Junta general ordinaria para el domingo 19 de Febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para dar cuenta de su gestión durante el año último, elegir los nuevos vocales para cubrir las vacantes en el Consejo, y renovación del Jurado.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

La Coruña 28 de Enero de 1911. El Secretario, Francisco Teltamancy.

Molinos. Se venden DOS, transportables, primera calidad, dispuestos para trabajar y que consumen muy poca fuerza. Adaptables a toda clase de motores. Construcción suiza. Informarán en la fábrica La Barcala, Estación de El Burgo.

En Puente deume

se vende en pública subasta la casa núm. 39 de la calle Real, cuyo remate tendrá lugar en dicho pueblo el día 12 de Febrero, en el despacho del procurador D. Francisco Abeledo, Iglesia, 10.

Barriles de roble

Se venden cuatro nuevos de los que traen tinta. Informarán en esta Administración.

Pablo I. Roura, Corredor de Comercio. Cantón Grande, 16. Teléfono 91.

Compra y venta de Papel del Estado, toda clase de títulos cotizados y valores locales.

Facilita las operaciones de préstamos, créditos y descuentos, interviniendo en las mismas en el Banco de España y demás Bancos de la plaza.

Compra-venta, colocaciones y préstamos sobre fincas.

Vendo barato ocho elegantes bastidores nuevos, con lunas verdes y blancas, con su greca, que componen el cierre de un despacho, escritorio, modernista, estilo alemán. Pueden utilizarse para vestíbulo, departamento de un comedor ó para mirador. Puede verse: San Andrés, 116, bajo.

PIANO. Se vende uno vertical en buen uso, muy barato. Razón: Bailén, 3, 3.º.

Pasante. Se precisa persona formal para asignaturas de bachillerato. Real, 87-2.º.

Flores. Flores blancas, escoriationes, i ritaciones y llagas de la matriz; se curan radicalmente con la inyección Diana. Farmacias y droguerías.

Venta de Vapores, Balandros y Traineras

UN vapor de 17 metros de largo, máquina de 8 por 20, caldera de 9; económico en consumo propio para la pesca del besugo, con un año de trabajo, como nuevo.

UN vapor-trainera, largo 13 metros, máquina de 5 por 10, caldera de 6; económico en consumo, propio para la pesca de la sardina de la oscuridad, para tarraña ó besugo, listo para trabajar.

UNA trainera de remos de 13 metros de largo, con tres aparejos, palos, velas y demás.

CUATRO galeones aparejados de balandros, listos para trabajar, con velas, anclas, cadenas y más útiles, de porte de 12, 18, 24 y 36 toneladas. Buena ocasión para comprar. Para pormenores, en Villagarcía, D. PARRADO.

Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 HORAS a los Discoides Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas Calle de San Andrés, núm. 84 - 1.º

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña

Camas de madera

A PRECIOS DE FABRICA

José Barbeito. Médico Cirujano. Consulta de 12 a 2. - Riego de Agua, 12-3.º.

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial. - Antonio Jasso, Coruña.

José Pan García. Corredor de Comercio. - Compra venta de papel del Estado y valores industriales. - Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza. - Préstamos sobre fincas. - Administraciones. - Seguros de incendio

Escritorio Ruanueva, 18 La Coruña

Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montañés (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión Scott

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rechazar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Debe interesarse el que quiera tomar vinos finos de mesa en probar los del almacén de Caballero, San Andrés 116, y se convencerán de que son de calidad superior.

CLASES

Vino Rivero blanco, garantizado. 8 0'55

» Rivero tinto. 7'50 0'50

» Vadepeñas legítimo. 8'75 0'40

» Rioja clarete. 5'25 0'35

» Condado. 6'25 0'45

Vendo también vinos embotellados a precios reducidos y vinos generosos de todas clases. Se sirven a domicilio. Para pedidos mayores, precios convencionales.

Eucaliptos glóbulus

muy buena planta cultivada en maceta a 35 pesetas ciento. Árboles para paseos y carreteras. Arbustos de jardín.

M. RODRÍGUEZ. - Horticultura y Floricultura. - Cantón Grande, 12. - La Coruña.

Arboles frutales

de los mejores centros productores españoles, franceses y belgas.

M. RODRÍGUEZ. - Horticultura y Floricultura. - Cantón Grande, 12. - La Coruña.

CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER

AGENCIA PUERTA DEL SOL 3 MADRID

Se fabrican enrejados de alambre fuertes y sencillos, telas metálicas de todas clases, jergones, caires, jaulas y demás artículos de alambre. Hay gran surtido de pájaros del país y extranjeros.

Calle de Panaderías núm. 6

LA ELECTRICA

CARLOS YAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias.

Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambio. - Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A. - Accesorios para las mismas. - Máquinas de escribir. - Ventaral contado y a plazos.

EL REAL 51. - LA CORUÑA.

Fabrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recíbelos avisos y encargos en las Paragüetas de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

COOPERATIVA ELÉCTRICA CORUÑESA - Sociedad Anónima

Junta general de Accionistas

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 12 del próximo mes de Febrero, a las diez y media de la mañana (hora oficial), en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán para la discusión y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a 1910.

Los accionistas que no hubiesen recibido la papeleta de entrada, podrán recogerla en las oficinas de la Sociedad durante los días 10 y 11 de dicho mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento y cumplimiento de los artículos 41 y 42 de los Estatutos. La Coruña 28 de Enero de 1911. - El secretario, Luis Cornide Quiroga.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 a 500 pesetas. - OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez. - Fama, 1.

Médico Cirujano Especialista

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vices urinarias, impotencia, neurastenia y propias de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y prepara dos completamente antisépticos. - Consultas de diez a una.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Quinta de 1911

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara, Horno de San Gil n.º 5, desde el año de 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol

PROPIETARIO, INDUSTRIAL Y RENTISTA

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año de 1880 ha pagado por Redenciones de mozos asegurados

Pesetas: 18.096.000

Por 875 pesetas al contado ó 900 pagadas en dos plazos, serán redimidos los mozos que contra ten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada en la ley.

Para suscribirse, diríjense al Centro y en La Coruña a los Sres. Herce y Compañía, calle Real, 73. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros).

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral. - La Coruña

Consulta de nueve a una y de tres a siete

LA SEÑORA

Doña Antonia Lamas Sánchez

VIUDA DE LLANO

HA FALLECIDO

el 27 de Enero de 1911, a las once y media de su mañana, de pués de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos doña Sofía y don Ernesto, hija política doña Amelia Rodríguez, nietos, hermanas doña Cristina, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al depósito de su cadáver al Cementerio general, hoy 28, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que se verificarán en la iglesia de San Nicolás el lunes 30, a las nueve de su mañana, por cuyo señalado favorezcan anticipan gracias.

No se recibo duelo.

Casa mortuoria: San Andrés, 61-3.º

LA SEÑORA

DOÑA BENITA RIOJA LA CALLE

HA FALLECIDO

a los 79 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Patrocinio, su hijo político don Francisco Palacio, maestro de trompetas de Caballería, nietas y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy 28, a las cinco de la tarde, por lo que anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Hospital 19, 2.º

Especialidades Nacionales y Extranjeras

A PRECIOS DE FABRICA

Bragueros, Fajas, Irrigadores y toda clase de aparatos de Ortopedia y goma en colosal existencia y a precios especialísimos los encontraréis en la

Gran Farmacia Moderna de Daniel R. Sánchez - CASTELAR, 18 y 20

TOSTOS

Curación

rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc.), se obtiene tomando el

Jarabe Yer al Narcil,

por crónicas y rebeldes que estas sean.

DE VENTA

Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55. - Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SANCHEZ, La Coruña.

EL SEÑOR

DON JUAN DIAZ FERNANDEZ

Ha fallecido a la una de la tarde del día 27 de Enero de 1911, a los 80 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el día 28, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, en el Porfazgo de Vilabo, al cementerio de la parroquia de la Villa de Rutis, por cuyo favor anticipan gracias.

2009 Ministerio de Cultura

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.) Casa de Carnicero Carretera del Pasaje TRES pesetas BIDON

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE		
	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
41 Febrero... «DANUBE»...	Ptas. 220 ⁰⁰	Ptas. 225 ⁰⁰
48 Febrero... «AMAZÓN»...	» 250 ⁰⁰	» 265 ⁰⁰
41 Marzo... «NILE»...	» 220 ⁰⁰	» 225 ⁰⁰

En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña

Rubine é Hijos

Nesfarina

Alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la «Nesfarina» sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Julio Uruñuela, de Bilbao, dice: «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia Europea y Droguería Central.—Droguería de Bescaña.—La Francia.—Cooperativa Militar y Civil.—Hijos de D. Jorge Navarro.

DEPÓSITO GENERAL.—Droguería Central de D. Emilio Rey.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata SALIDAS QUINCENALES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Brigade	31 de Enero	1.º de Febrero
Highland Hope	14 de Febrero	15 de Febrero
Highland Harris	28 de Febrero	29 de Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE 225 pesetas

En estos precios está incluido el impuesto de transporte. Estos vapores admiten también pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a don V. M. Estalera, y en la Coruña, a don Alejandro Farfán.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Precios del pasaje en 3.ª clase		
	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Vapor «ORIANA» el 30 de Enero 1911	Ptas. 265 ⁰⁰	Ptas. 250 ⁰⁰
» «ORISSA» el 13 de Febrero 1911	» 265 ⁰⁰	» 250 ⁰⁰
» «ORTEGA» el 27 de Febrero 1911	» 265 ⁰⁰	» 250 ⁰⁰
» «OROPESA» el 13 de Marzo 1911	» 265 ⁰⁰	» 250 ⁰⁰
» «ORITA» el 27 de Marzo 1911	» 265 ⁰⁰	» 250 ⁰⁰

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero.—La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros de buen presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida. Todos los vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y están instalada la Telegrafía sin hilos sistema Marconi.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorens Díaz, Plaza de Oreste 2, principal, La Coruña.

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

El día 28 de Enero saldrá de La Coruña el nuevo y magnífico vapor

EISENACH

El día 25 de Febrero saldrá de La Coruña el nuevo y magnífico vapor

GOTHA

Precios en tercera clase, incluso los impuestos Pesetas 265

Para más informes dirigirse a los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (via La Rochelle Pallice) Londres (via Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Vapor	Fecha	Para
«ORTEGA»	el 3 de Febrero	París
«OROPESA»	el 17 de Febrero	Londres
«ORITA»	el 3 de Marzo	New York

Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor—Plaza de María Fitz núm. 49.—La Coruña.

¡Consúltese a los médicos!

«BROMOGLIDINE»

COMBATE AFECCIONES NERVIOSAS ESPECIALMENTE

Insomnio, Epilepsia, &

CUATRO pesetas TUBO.

De venta en Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.—Agentes generales en La Coruña CANTON PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Vapor	Clase	Precio
6 Febrero	Correo	Sao Paulo	Ptas. 270 ¹⁰
11 Febrero	Rápido	Cap Vilano	» 280 ¹⁰
18 Febrero	Correo	Entrerrios	» 265 ¹⁰
20 Febrero	Rápido	Cap Arcona	» 270 ¹⁰
26 Febrero	Correo	Santa María	» 265 ¹⁰

El vapor Sao Paulo tocará después de Buenos Aires, en Bahía Blanca, para donde admite pasajeros al mismo precio.

Los niños mayores de diez años pagarán PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son a cargo del pasajero.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitar los virros del cutis y las pecas, usando a diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitar los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitar el ardor de la navaja y prevenir enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

Agencia general para España D. Francisco Loyarte.—San Sebastián. De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Doctor Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

de Pinillos Izquierdo y Compañía

(S. en C. de Cádiz)

El 28 de Enero de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

Betis

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de 7.500 toneladas

Barcelona

con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios de pasaje en 3.ª clase (incluido los impuestos)

Para Santos	Pesetas 196 ¹⁰
Para Montevideo y Buenos Aires	» 206 ¹⁰

La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la compañía

Para informes dirigirse a D. Narciso Obanza.—La Coruña

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de New York, Cuba y Méjico

El 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia

El 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 12 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, con tránsito por Veracruz y Tampico con tránsito en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con tránsito en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas

El 21 de Enero saldrá de Liverpool, el 23 de la Coruña y el 4 de Febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes en un vapor de la Compañía a transbordar en Cádiz.

Linea de Fernando Pó

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Pó, con escala en Las Palmas, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de realizar, como ensayo, desear hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con tránsito en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con tránsito en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

CAPITAL SUSCRITO.	Pesetas 15.000.000 ⁰⁰
CAPITAL DESEMBOLSADO.	» 3.750.000 ⁰⁰
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados.	» 26.085.293 ⁷⁷
PAGADO a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908.	» 42.266.625 ⁴³

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, don Dionisio Tejero. Inspector regional, D. R. Pina Rico.—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 48 y Cortes, 633, Barcelona. Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros el 3 de Agosto de 1909.

Muebles al contado y a plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande núm. 5.

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Treinta años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 15 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza de Pino, 6 Barcelona, y J. Villar, Real, 82, Coruña y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Podrá SANDALO PIZA.—Desconfianza de imitaciones.

Matias Lopez CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID.—ESCORIAL.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1899 POR EL LICENCIADO Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, náuseas en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínsecos, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma del propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescaña é hijo, Real, 27.

C. E. G. Trasatlántique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba	El 20 de cada mes
A la Habana y Veracruz	El 23 de cada mes
A la Habana y Nueva Orleans	El 25 de cada mes
A New York	Cada cuatro lunes

El 30 de Enero el vapor Saint Laurent

PRECIOS DE PASAJE

A Puerto Rico	Tercera clase: Pesetas 180 ¹⁰
A Santiago de Cuba	idem 206 ¹⁰
A la Habana (día 23)	idem 216 ¹⁰
A Veracruz (día 23)	idem 230 ⁰⁰
A la Habana (día 25)	idem 186 ¹⁰
A Nueva Orleans	idem 205 ¹⁰
A New York	idem 230 ¹⁰

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a NICANDRO FARINA—La Coruña

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todos partes.

La correspondencia, Cartas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Emplastos

Perforados americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones

EXÍJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto

Boticas y droguerías